



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 18 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.782/2017

RESD-EXA N° 125/2018

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 080/2018, mediante la cual se promocionó transitoriamente al Ing. Martín Miguel Herrán, en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a las carreras: Licenciatura en Energía Renovables - Plan 2005, Licenciatura en Física - Plan 2005, Profesorado en Matemática - Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión, a partir de la efectiva toma de posesión, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 550/18, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 5 de abril de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Ing. Martín Miguel HERRÁN, promocionado transitoriamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 080/2018 al cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Introducción a la Matemática para las carreras: Licenciatura en Energía Renovables - Plan 2005, Licenciatura en Física - Plan 2005, Profesorado en Matemática - Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de abril de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Martín Miguel Herrán, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.